



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

N° CENTA-2017-23

San Andrés, a las diez horas con treinta minutos del día **24 de mayo de 2017**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2017-23**, vía gobierno abierto:

Información, agenda y participantes de la LXII Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el mejoramiento de Cultivos y animales (PCCMCA) celebrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) del 16 al 19 de mayo del año 2017

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de Señorita [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La Ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa 2 documentos

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv